

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18va. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 129

22 de febrero de 2017

Presentada por el Señor Rivera Schatz

RESOLUCIÓN

Para rendir homenaje póstumo a la figura de Don Pablo Casals, en ocasión de la Develación del Busto de Don Pablo Casals a llevarse a cabo el Jueves, 22 de febrero de 2017 a las 10:00 de la mañana en la Sala Sinfónica que lleva su nombre en el Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Don Pablo Casals, cuyo nombre completo era Pau Carles Salvador Casals i Defilló, nació en El Vendrell, Cataluña el 29 de diciembre de 1876 y falleció en San Juan, Puerto Rico, el 22 de octubre de 1973. Su padre era catalán y su madre puertorriqueña. Casals es considerado uno de los mejores violonchelistas de todos los tiempos.

El Maestro recibió sus primeras lecciones musicales de su padre, quien era organista en la iglesia de la ciudad. A los 11 años ingresó a la Escuela Municipal de Música de Barcelona donde comenzó a estudiar formalmente el violonchelo. Su temprana proeza como intérprete del violonchelo le ganó el favor del rey Alfonso XII y de la regente María Cristina, logrando que ambos monarcas patrocinaran sus estudios con importantes maestros.

En 1899 se trasladó a París, ciudad donde lo esperaba el maestro Lamoureux, quien lo presentó en concierto con su orquesta. De esta forma dio comienzo su brillante trayectoria como solista internacional.

Durante la Guerra Civil Española, Casals se exilió en Padres, Francia. Al terminar la guerra, decepcionado con la dictadura del general Francisco Franco, decidió retirarse del ambiente

musical. En 1950 regresó al mundo musical en honor al bicentenario de la muerte de Johann Sebastian Bach, a quien admiraba profundamente.

El Maestro viajó por primera vez a Puerto Rico en el año 1955. Al año siguiente fundó en suelo borincano el Festival Casals, el cual, al día de hoy, se mantiene como una de nuestras actividades culturales más relevantes. En 1960 Casals, quien se casó con la puertorriqueña Marta Montañez, erigió el Conservatorio de Música de Puerto Rico, donde comenzó el desarrollo de la conocida “Escuela Casals” para la ejecución del violonchelo.

Un año más tarde, tras una cordial invitación del presidente John F. Kennedy, Casals visitó por segunda ocasión la Casa Blanca. Y en 1963 presentó su oratorio “El Pessebre” ante la Fundación de las Naciones Unidas, que en aquel año conmemoraba su 18^{vo} aniversario.

El 24 de octubre de 1971 recibe la Medalla de la Paz en un homenaje en la sede de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el acto se interpretó, bajo su dirección, el “Himno de las Naciones Unidas” compuesto en Ceiba, Puerto Rico, con letra del poeta W. H. Auden. La pieza se convierte en el “Himno a la paz”, como también es conocida. Tras la interpretación del himno de la ONU, Casals pronunció un discurso en inglés y catalán, convirtiéndose en la primera persona que utilizaba la lengua catalana en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Además de destacar como intérprete, Casals también fue reconocido por su activismo en la defensa de la Paz, la Democracia, la Libertad y los Derechos Humanos, que le valieron prestigiosas condecoraciones como la Medalla de la Paz de la ONU y ser nominado al Premio Nobel de la Paz. Casals también manifestó públicamente su oposición al régimen franquista y su apoyo a la libre autodeterminación de su natal Cataluña.

El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, durante su mandato (1971-1981) dedicó un busto de bronce en homenaje al fallecido Pablo Casals, en una ceremonia celebrada en el vestíbulo de visitantes del edificio de la Asamblea General. El busto permanece en la ONU. El retrato del busto, hecho desde la vida cuando el Maestro estuvo en la ONU en 1971, es obra del célebre escultor Robert Berks, autor del Kennedy Monument en el Kennedy Center for Performing Arts de Washington, DC, y los bustos de Einstein, Enrico Fermi, Papa Pablo VI y Martin Luther King entre otros. Una réplica de dicho busto será develado en la Sala Sinfónica como parte de este homenaje.

La Humanidad permanecerá eternamente endeudada al legado del maestro Casals. Este ciudadano del mundo representó con tenacidad nuestras cualidades más nobles; luchó

abiertamente contra la injusticia, defendió la libertad de los pueblos, promovió la educación y embelleció nuestra alma colectiva con su música.

Es menester del Senado de Puerto Rico, rendir homenaje póstumo a la figura de Don Pablo Casals, en ocasión de la Develación del Busto de Don Pablo Casals, y reconoce la extraordinaria labor cívica, social, cultural y política de Don Pablo, digna de ser emulada por las futuras generaciones de nuestro pueblo.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Rendir homenaje póstumo a la figura de Don Pablo Casals, en ocasión de la
2 Develación del Busto de Don Pablo Casals a llevarse a cabo el Jueves, 22 de febrero de 2017 a
3 las 10:00 de la mañana en la Sala Sinfónica que lleva su nombre en el Centro de Bellas Artes
4 Luis A. Ferré.

5 Sección 2.- Copia de esta Resolución deberá ser entregada, en forma de pergamino a
6 doña Marta Casals y a la administración del Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré.

7 Sección 3.- Copia de esta Resolución será entregada a los medios de comunicación para
8 su conocimiento y divulgación.

9 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
10 aprobación.